

DOCUMENTO  
de TRABAJO

4  
2015

ISSN 1390-9258

**La experiencia de  
observación electoral  
Bolivia, 2015**

**Msc. Ana Marcela Paredes Encalada**

Documento de Trabajo es una edición del Instituto de la Democracia que tiene como finalidad poner a consideración de la ciudadanía, organizaciones políticas, funcionarios electorales, tomadores de decisiones y comunidad académica los avances investigativos del equipo de investigación del Instituto, así como de colaboradores multidisciplinarios, interesados en los estudios electorales y de la democracia en todas sus diversas acepciones.

DOCUMENTO  
de TRABAJO

4  
2015

ISSN 1390-9258

**La experiencia de  
observación electoral  
Bolivia, 2015**

**Msc. Ana Marcela Paredes Encalada**

*República del Ecuador*  
*Consejo Nacional Electoral*

---

Juan Pablo Pozo Bahamonde  
CONSEJERO PRESIDENTE

Nubia Villacís Carreño  
CONSEJERA VICEPRESIDENTA

Mauricio Tayupanta  
CONSEJERO

Ana Marcela Paredes Encalada  
CONSEJERA

Paúl Salazar  
CONSEJERO

*Instituto de la Democracia*

---

Milton Paredes Paredes  
DIRECTOR EJECUTIVO (E)

Natally Soria Moya  
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES (E)

Lucía Vallejo  
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

Rosa Chalá  
DIRECTORA DE PROMOCIÓN

Comentarios a este documento de trabajo.  
Favor contactar a la autora a [marcelaparedes@cne.gob.ec](mailto:marcelaparedes@cne.gob.ec)



Calle Noruega E10-49 y Av. 6 de Diciembre  
Código Postal 170515  
Quito, Ecuador  
Telf.: (593) 2 394 8500

© Derechos reservados Instituto de la Democracia  
ISSN 1390-9258  
Edición: Septiembre, 2015  
Diseño: Juan Pablo Hidalgo  
Diagramación: Patricio Albán Vaca  
Imprenta: Valepublicidad  
Tiraje: 500 ejemplares

---

Esta publicación no expresa ni compromete los fines constitucionales y legales del Instituto de la Democracia, es un aporte al debate académico, pluralista y democrático sobre los temas centrales de la participación ciudadana, las organizaciones políticas y la democracia.

## **La experiencia de observación electoral**

**Bolivia, 2015**

**Msc. Ana Marcela Paredes Encalada**  
**Consejera del Consejo Nacional Electoral del Ecuador**  
**marcelaparedes@cne.gob.ec**

### **Resumen**

El presente trabajo pretende transmitir mi experiencia durante la Misión Electoral realizada en las elecciones departamentales, regionales y municipales, desarrolladas el 25 de marzo de 2015, en Bolivia. De igual forma deseo explicar de manera general el desarrollo de una Misión de Observación Electoral como delegada de la UNASUR, con lo cual el lector podrá conocer respecto a los principios de observación que rigen para este tipo de actividades. Por otro lado, he tratado de vislumbrar la riqueza cultural que posee Bolivia en el marco de la pluralidad, plurinacionalidad e interculturalidad que sin duda alguna, fue un ingrediente adicional que pocas veces es comentado y tratado en espacios electorales.

Finalmente, el lector encontrará una pequeña descripción de las observaciones electorales, tarea muy delicada pero a la vez súper enriquecedora, que permite adquirir experiencias de procesos electorales diferentes a los nuestros, donde se ratifica mi posición, en cuanto que más allá de las fronteras lo único que nos diferencia entre las y los habitantes del planeta tierra, es la actitud frente a las situaciones, puesto que la democracia sigue siendo la máxima representación de la voluntad soberana.

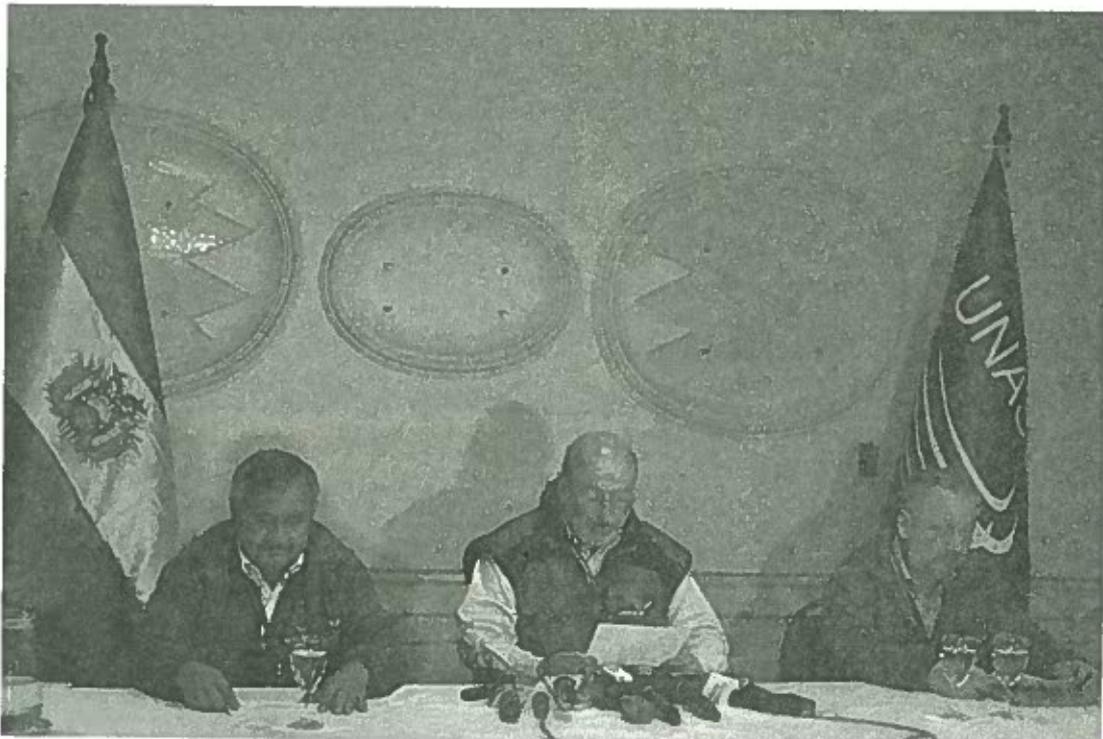
### **Palabras clave:**

Misión electoral, observación electoral, UNASUR, saberes ancestrales, prácticas democráticas, comunidad indígena, proceso electoral, diversidad, plurinacional, transparencia, inclusión.



## Introducción

Cada vez son más frecuentes las misiones de observación electoral durante los procesos democráticos de todos los países del mundo. Determinados actores han ido especializándose y ganando experticia al momento de observar. UNASUR, la Unión de Naciones Suramericanas, ha organizado desde el año 2009 varias misiones de observación electoral internacional, desarrollando una metodología que se adapta a los contextos propios de las realidades Suramericanas, estableciendo principios rectores y normativas que sustentan su desarrollo. Es decir, han ido perfeccionando metodologías que permiten al observador tomar una muestra representativa en los momentos claves de la jornada electoral. La perspectiva regional de quienes integran la misión es uno de los aspectos más valiosos de la observación y cada vez son más frecuentes los pedidos de misiones en los diferentes países del cono Sur y del mundo.



**Foto:** En el centro, el jefe de la misión de observadores de UNASUR, Dr. Wilfredo Penco informando en conferencia de prensa, que las primeras seis horas de votación, para la elección de autoridades departamentales y municipales, se han desarrollado con total normalidad.

**Fuente:** UNASUR, "Informe de Misión Electoral de UNASUR en Bolivia". 29 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.unasursg.org/es/node/204>

En el caso de Bolivia, UNASUR asistió por primera ocasión para el Referéndum Nacional Constituyente del 25 de enero de 2009, desde ese entonces se ha consolidado una línea de cooperación solidaria que aporta y perfecciona el quehacer democrático del Estado Plurinacional.

El presente artículo comparte la experiencia del último proceso electoral boliviano realizado el 29 de marzo del 2015 para designar autoridades departamentales, regionales y municipales, de manera que los lectores puedan vislumbrar en qué consiste una misión electoral, su finalidad, conocimientos fundamentales y los elementos que posibilitan el éxito en la misión. Además, refleja algunas de las prácticas democráticas específicas de Bolivia y de su cosmovisión indígena, que lo convierten en un Estado realmente interesante para los países de la región que nos encontramos en la construcción de un concepto y entendimiento de democracia comunitaria.

Con estos antecedentes, es necesario precisar que toda misión es susceptible de perfeccionamiento, de ahí que cualquier sugerencia o recomendación para un futuro será bienvenida.

## **Bolivia, el respeto a los saberes ancestrales**

Los procesos democráticos de cada país, son respetables en cuanto respondan a las realidades de sus mandantes. Lo que funciona en un país puede ser letal en otro. De ahí que un principio básico para todo observador electoral es la apertura conceptual para entender los procesos dentro del contexto propio de cada país.



**Foto:** Ciudadanos bolivianos ejerciendo su voto.

**Fuente:** Prensa CRBZ, en su cuenta de twitter @PRENSACRBZ.

Como metáfora, analicemos los principios que posibilitan que un globo aerostático pueda llegar a 5 000 metros sobre el nivel del mar. En teoría es el buen uso de una cesta de mimbre desprotegida, suspendida en una bolsa de aire caliente producida por fuego. Al momento en que el aire caliente pesa menos que el aire que lo rodea, permite al artefacto elevar hasta la cesta que contiene el globo. Este principio que promovió los inventos aeronáuticos en el siglo XVIII, son utilizados hasta la actualidad con solvencia y perfeccionamiento. Pese a nuevas tecnologías desarrolladas y aparatos mucho más sofisticados de vuelo, no hay una invención que se asemeje a la sensación de suspenderse en el aire como una nube más.

¿Por qué esta comparación con un proceso democrático?, básicamente porque los principios que permiten elevarse al artefacto son los mismos, pese a considerarse empíricos o carentes de tecnología, funcionan y cada vez se vuelven más populares en diferentes países. Si metafóricamente comparamos el lograr que las elecciones funcionen en un país con la misma habilidad para poner a volar un globo podremos concluir que el principio es mantener y valorar las prácticas ancestrales, comunes y aplicables en diferentes contextos, depender del piloto y considerar factores externos que permitan aprovechar el viento favorable capaz de llevar a feliz término su misión.



**Foto:** Conteo de votos frente a delegados de organizaciones políticas.

**Fuente:** "Bolivia: Comienza el recuento para identificar a los ganadores de las elecciones subnacionales 2015". 29 de marzo de 2015.

Disponible en: <http://imagenesbolivianas.blogspot.com/2015/03/bolivia-comienza-el-recuento-para.html>

## Contexto boliviano

Bolivia es un país diverso, de grandes contrastes, ubicado al suroeste de Brasil con 1,098.580 Km<sup>2</sup> y una población de 10,027.000 habitantes de los cuales el 62% son indígenas.

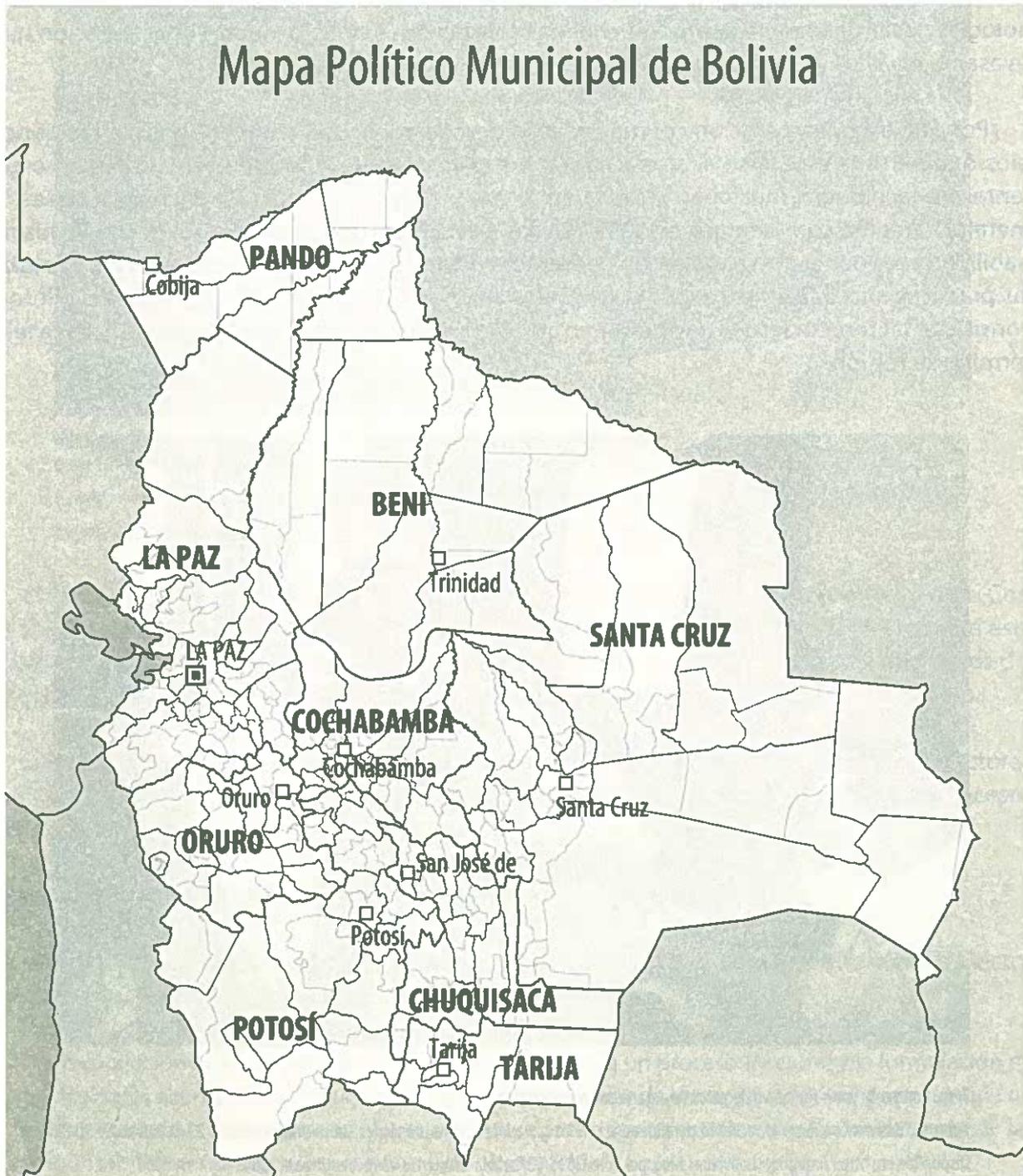


Foto: Las elecciones del 29 de marzo de 2015 se realizaron en los 339 municipios de Bolivia.

Fuente: "Mapa político municipal de Bolivia". Disponible en: [http://mapsof.net/uploads/static-maps/bolivia\\_municipios.png](http://mapsof.net/uploads/static-maps/bolivia_municipios.png)

Los idiomas del país a más del español son: el Aymara y el Quechua. La espiritualidad es una parte importante en la cultura indígena boliviana, por ejemplo el respeto a la Pachamama, juega un papel muy importante en la población indígena del país.

Algunas de las muestras de la plurinacionalidad en Bolivia es que el presidente Evo Morales es indígena y habla Aymara. A través de la Constitución de 2006, Bolivia garantiza una serie de derechos importantes para la comunidad indígena. Son varios los diputados indígenas que representan al pueblo boliviano en su Asamblea, así tenemos que de 131 Diputados 41 son indígenas y de estos 9 son Mujeres.

Desde el año 2000 la comunidad indígena ha protestado en contra de la privatización del agua y tierra. Entre 2003 y 2005 se produjo la guerra por el agua, y la guerra del gas en señal de protesta contra la privatización de sus recursos naturales; tema que hasta el día de hoy se trabaja desde diferentes niveles, promoviendo una política nacionalista que preserve sus recursos, principalmente gas y agua.

## **Misión electoral de UNASUR para las elecciones departamentales, regionales y municipales del 29 de marzo de 2015 en el Estado Plurinacional de Bolivia**

### **Principios de la misión**

Los principios que rigen el desarrollo de las misiones electorales son aquellos contenidos en el Tratado Constitutivo de la UNASUR, el Estatuto del Consejo Electoral de UNASUR y el Reglamento de las Misiones Electorales, los cuales son: el irrestricto respeto a la soberanía de los Estados, el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la solidaridad, la cooperación, la paz, la promoción, el fortalecimiento y la vigencia de la democracia, la participación ciudadana, la transparencia, el pluralismo, el respeto a los derechos humanos universales, indivisibles e interdependientes.

Entre el 24 y el 31 de marzo de 2015 tuve la oportunidad de integrar la misión de UNASUR para las elecciones departamentales, experiencia que me permitió verificar el cumplimiento de los mencionados principios, así como la idónea coordinación para las diferentes actividades en determinadas fases que promovieron el fortalecimiento de las instituciones democráticas en el marco de los principios básicos de imparcialidad, objetividad, independencia, legalidad, no injerencia y transparencia.



**Foto:** Consejera Nacional del CNE Ecuador, Ana Marcela Paredes, junto a observadores de UNASUR.

**Fuente:** "Dos misiones seguirán 'atentamente' justas en Beni". La Razón, 28 de marzo de 2015. Disponible en: [http://www.la-razon.com/nacional/animal\\_electoral/Subnacionales-misiones-seguiran-atentamente-justas-Beni\\_0\\_2242575784.html](http://www.la-razon.com/nacional/animal_electoral/Subnacionales-misiones-seguiran-atentamente-justas-Beni_0_2242575784.html)

El Consejo Electoral de UNASUR que designó al Dr. Wilfredo Penco, Vicepresidente de la Corte Electoral de la República Oriental del Uruguay, como Coordinador General Electoral de esta misión, contó con la participación de diez autoridades electorales de los países miembros de: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La misión participó de manera integrada en las diferentes fases de la observación electoral, cumpliendo sistemáticamente la metodología propuesta por ésta misión, basada en procesos electorales previos.

### **¿En qué consiste un proceso de observación?**

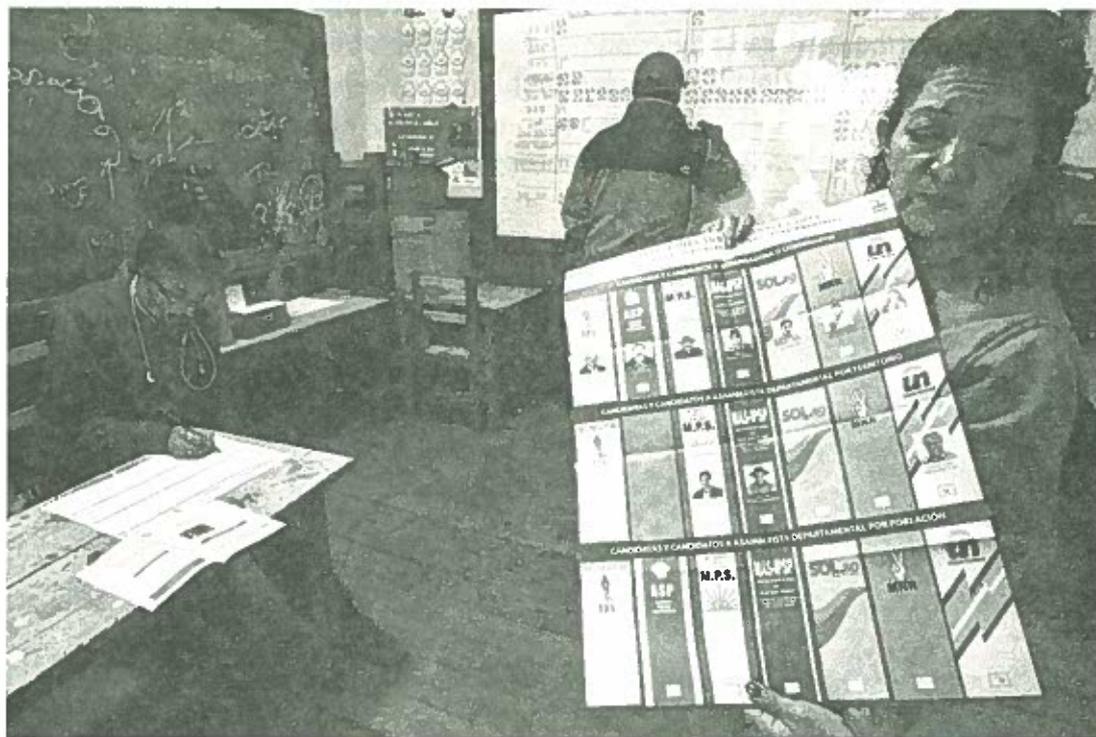
De acuerdo a la definición del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Observación Electoral es:

"La recopilación intencionada de informaciones relativas a un proceso electoral y la formulación de juicios claros acerca de la conducción de ese proceso a partir de datos reunidos por personas que no están autorizadas a intervenir en el proceso y cuya participación en la mediación no debe alterar las responsabilidades principales en materia de observación"<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, Code de conduite, Observation électorale éthique et professionnelle, p. 10.

Con esta definición se puede precisar la función que los miembros de la Misión UNASUR desempeñamos en calidad de observadores, asumiendo el acto de observar como aquel que nos permite "testificar" el buen ejercicio electoral. Respetando cualquier punto de vista, el criterio particular de UNASUR en esta misión se ciñó a los descritos en el acápite anterior, enfatizando este papel de "no-injerir" en los asuntos particulares del país.



**Foto:** Conteo público de votos. El partido del presidente de Bolivia, Evo Morales, sufrió un fuerte varapalo en las elecciones municipales al perder en seis de las principales ciudades de Bolivia, entre ellas El Alto, de mayoría aimara y considerado un bastión del oficialismo.

**Fuente:** "Elecciones subnacionales 2015". Bolivia en tus manos. Disponible en: <http://www.boliviaentusmanos.com/fotos/elecciones-subnacionales-2015.html#ad-image-6>

Con esta premisa, y para desagregar en qué consistió la observación, detallo la metodología escogida para esta misión:

1. Conocimiento y verificación de actividades preparatorias del proceso electoral en materia de capacitación, tratamiento del material electoral, confección del padrón, transmisión de datos, entre otras.
2. Realización de reuniones técnicas con los miembros del Tribunal Supremo Electoral y Tribunales Electorales Departamentales, referente a aspectos de capacitación, transmisión de datos y la confección del padrón. Estas instancias se cumplen en el marco del seguimiento de las recomendaciones realizadas por la Misión Electoral para las Elecciones Generales celebradas en el año 2014. A partir de estas actividades, los delegados realizan informes de carácter interno, en los que se procesa la información recabada.

3. Revisión de insumos para el trabajo de la misión. Por ejemplo: exposiciones dictadas con una visión plural sobre el contexto político en el Estado Plurinacional de Bolivia para estas elecciones, actividades promovidas por el Tribunal Supremo Electoral que incluyen capacitación para los delegados y reuniones con candidatos de diferentes organizaciones políticas.
4. Procesamiento de la información recabada en las diferentes instancias para la elaboración de los informes que cada delegado debe completar con los datos correspondientes a diferentes momentos del proceso electoral.
5. Despliegue de la misión a los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.
6. El día de la elección, trazado de rutas en los departamentos mencionados que incluyen recintos uninominales, indígenas y mixtos. Los observadores participamos y procedimos a verificar todos los aspectos que refieren a la votación, desde la instalación de las mesas de sufragio hasta la transmisión de datos.
7. Elaboración y difusión de tres informes: preliminar, del día de la elección y final.

## **Los aprendizajes en su contexto**

### *Alta participación electoral pese a la prohibición de uso de transporte*

En todo el Estado Plurinacional de Bolivia es prohibido el uso de transporte durante la jornada electoral, pese a lo que podría ser considerado como una incomodidad los electores acuden a los recintos a pie o en bicicleta. La jornada se torna de convivencia donde participan las familias inclusive con sus mascotas de manera relajada.

### *Padrones electorales manejables (promedio de 230 electores por mesa)*

Pese a las considerables distancias existentes en el país, las mesas electorales tuvieron un promedio de 230 empadronados, lo que representa un número electoralmente manejable para evitar congestionamientos y demoras al momento de la votación.

### *Confianza y tolerancia en la diversidad*

El ambiente eleccionario de manera general demostró niveles de tolerancia en la diversidad que podrían catalogarse como percepción de confianza en el proceso.

### *Integración a personas con discapacidad*

Pese al interés por incluir a personas con discapacidad dentro de los comicios electorales facilitándoles plantillas brailes y armando una mesa en la medida en que las personas se acercan a

los recintos, es necesario trascender este concepto y propiciar accesos amigables en los recintos, además de instalar las mesas electorales con el tiempo suficiente de anticipación. El énfasis deberá encaminarse a cambiar la inclusión por la integración de personas con discapacidad.



**Foto:** Ciudadano boliviano, adulto mayor y con discapacidad ejerciendo su voto.

**Fuente:** "Panorama nacional tras las Elecciones subnacionales 2015". La Patria, 30 de marzo de 2015. Disponible en: <http://lapatriaenlinea.com/index.php?nota=215615>

## Conclusiones

La jornada eleccionaria se cumplió con transparencia haciendo uso de las libertades, con orden y paz. Quienes participamos de la observación aprendimos, valoramos y respetamos las prácticas culturales propias de las comunidades indígenas así como sus formas de organización que responden a contextos particulares de este país. La diversidad en este Estado Plurinacional es un factor sui generis, como lo es el 62% de su población indígena.

Son varios los elementos aprendidos en este proceso eleccionario, el más valioso es el respeto por las formas propias de ejercer democracia en un ambiente de camaradería. Factores como por ejemplo el hecho de que en una junta de Corroico no se hacía fila, sino que los votantes esperaban en ronda la llegada de sus líderes, son parte de las formas propias de concebir a la jornada eleccionaria no como una obligación sino como un ejercicio ciudadano que hace que el día de la votación sea además una ocasión para compartir en diferentes espacios.

Otro de los elementos es el de transparencia, de inicio a fin de la jornada el país facilitó toda la información necesaria propiciando un mejor entendimiento de la realidad nacional. Los miembros del Tribunal de Bolivia previeron con anterioridad todos los elementos necesarios que posibilitaron que la misión electoral cumpliera los objetivos propuestos.

Si bien en un proceso electoral las fuerzas políticas que compiten y la ciudadanía que decide deben respetar las reglas del juego democrático, el papel de los observadores no es menos importante, estos aportan con su experiencia no solo para validar el proceso sino para enriquecerlo con las experiencias adquiridas en otros países; así la cooperación internacional se fortalece en beneficio de nuestras naciones.

Como Consejera del Consejo Nacional Electoral de Ecuador considero que los procesos electorales son integrales y deben garantizar elecciones transparentes, participativas, incluyentes, cívicas, que certifiquen paz y una sana convivencia entre los diferentes actores políticos. Estos parámetros ofrecen al observador electoral una información básica y una evaluación responsable y objetiva.

## **Bibliografía**

Censo Nacional de Población y Vivienda (2012). Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Disponible en: [www.ine.gob.bo:8081/censo2012/PDF/resultadosCPV2012.pdf](http://www.ine.gob.bo:8081/censo2012/PDF/resultadosCPV2012.pdf)

"Code de conduite, Observation électorale éthique et professionnelle". Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. Disponible en: [recef.org/wp-content/plugins/cpt.../telecharger.php?](http://recef.org/wp-content/plugins/cpt.../telecharger.php?)

"Estatuto del Consejo Electoral de UNASUR". UNASUR. Disponible en: <http://www.unasursg.org/images/descargas/ESTATUTOS%20CONSEJOS%20MINISTERIALES%20SECTORIALES/ESTATUTO%20CONSEJO%20ELECTORAL%20UNASUR.pdf>

Informe sobre Desarrollo Humano (2014), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD). Disponible en: [www.undp.org/content/undp/es/.../2014-human-development-report.html](http://www.undp.org/content/undp/es/.../2014-human-development-report.html)

"Reglamento de las Misiones Electorales de UNASUR". UNASUR. Disponible en: <http://elecciones.gob.ar/admin/ckfinder/userfiles/files/Reglamento%20Misiones%20UNASUR.pdf>

### **Anexos:**

"Miembros del CNE serán observadores en las elecciones de Bolivia". La República, jueves 26 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.larepublica.ec/blog/politica/2015/03/26/miembros-cne-seran-observadores-elecciones-bolivia/>

"Ecuador participa hoy como observador electoral en Bolivia". PP El Verdadero, domingo 29 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.ppelverdadero.com.ec/pp-al-dia/item/ecuador-participa-hoy-como-observador-electoral-en-bolivi.html>

## **Sobre la autora**

Mujer ecuatoriana de 38 años, actualmente Consejera Nacional del Consejo Nacional Electoral de Ecuador. Estudiante eterna e investigadora por vocación que aprendió haciendo: participación ciudadana, desarrollo local y ciudadanía. Su trabajo en la zona rural del país le abrió las puertas a un mundo fascinante en donde la equidad de género amerita conquistarla de manera urgente.

Ha logrado intercambiar experiencias internacionales para actuar en lo nacional y local; sus experiencias de estudio en el extranjero, le permitieron entender las distintas perspectivas que hombres y mujeres enfrentan cada día en sociedades diversas buscando la meta universal de llegar a ser felices. En la continua búsqueda hacia esa meta, ha recorrido varios caminos que a la fecha le permiten contar con una maestría en Relaciones Internacionales y otra en Administración Pública, ambas otorgadas por la escuela de Ciudadanía y Gobierno de Maxwell - Syracuse.

Como observadora internacional para la democracia desde IDEA International en Naciones Unidas – USA, pudo vislumbrar internacionalmente, la incidencia política que las distintas agendas sociales desarrollan, una vez más, reconociendo que pese a las particularidades de cada país, todos buscamos sociedades más justas e incluyentes.

Como catedrática en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Panamericana de Cuenca, construyó varios proyectos que hoy son realidades, con esta experiencia Ana Marcela Paredes, nos invita a construir y seguir soñando.

Desde el Consejo Nacional Electoral, plantea construir desde la diversidad, siendo este el peldaño consecuente con una vida pensada para servir a la gente, aportando en una ciudadanía ecuatoriana más democrática e incluyente.

Internacionalmente, ha sido Observadora de las Misiones Electorales de UNASUR para las elecciones en Guyana y Bolivia.

*Visite nuestras redes sociales:*

